

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 p. mes.
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Depósitos
10 O. DE MURCIA, 2
Teléfono número 25

DIARIO INDEPENDIENTE

Número strands 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Consecuencias de una injusticia

Nuestro distinguido amigo el Diputado a Cortes por Murcia don Isidoro de la Cierva, nos remite copia de la carta que con esta fecha ha dirigido a «La Verdad» y a continuación publicamos:

«Murcia 27 de Abril de 1914.

Sr. Director de «La Verdad».

Muy señor mío: Para que no tengan que guardarme en ese periódico el más leve respeto, ni dejen de cumplir sus compromisos con la opinión, ni se callen nada que pueda molestarle, le devuelvo desde hoy el ejemplar que me mandan, rogándole me dé de baja en las listas de suscripción.

Y ahora, libres de toda trabas, haciendo uso de la omnimoda libertad de que alardean, espero tranquilo su acusación, seguro de que habré de aprender un nuevo curso de Derecho sobre la responsabilidad que pueda alcanzarme por actos de parientes colaterales en cuarto grado.

Reciba V. ó quien sea el autor ó el responsable de la injuria contra mí, tan inoportuna é injustamente infundida, el sincero perdón que como cristiano de verdad le envía

ISIDORO DE LA CIERVA.»

COSAS

En Austria se ha introducido una curiosa reforma en el reglamento militar.

Una de las cosas que se han modificado ha sido la fórmula del juramento.

Antes se preguntaba: «Jurais fidelidad al Emperador, nuestro señor, en la tierra como en el mar?»

Ahora, teniendo en cuenta los progresos modernos, se ha modificado el juramento en la siguiente forma.

«Jurais fidelidad al Emperador, nuestro señor, en la tierra, como en el mar y como en los aires?»

Aun se le podía agregar un poquito más: «en el aire, como en los profundos abismos.»

Por que a los que van en submarinos no hay que olvidarlos.

En Londres acaba de fallecer á edad bastante avanzada, Cesar, el perro favorito del rey Eduardo.

Fué un animal mucho más leal que algunos hombres, que profesó á Eduardo VII un cariño sin límites.

Cuando murió el Rey, se colocó Cesar junto al cadáver y de allí no se apartó hasta la hora del entierro.

Enternecida la Reina viuda de aquella muestra de cariño, cuando terminó sus rezos, acogió amorosa al animalito y ordeó que fuera instalado con toda comodidad y atendido con extraordinaria atención.

Vamos, que la Reina Alejandra dió á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

La moda sigue con sus extravagancias.

¿A que no saben ustedes lo que han inventado algunas señoras neoyorkinas? Una tontería de cachito.

Hácese acompañar en sus paseos en auto por dos focas.

Mirena, qué monada! Tan agra-

dables y tan simpáticas como son las focas.

Aunque quién sabe si será más delicioso que ir acompañadas de un par de osos de esos de pantalón subido y calcetín caído.

En Montecarlo se ha celebrado un concurso de esgrima.

La nota más saliente ha sido una señora que tiraba de una manera estupenda.

El jurado le otorgó uno de los primeros premios.

Esto, después de todo, no tiene nada de particular.

Las mujeres tienen una maestría sin igual manejando el sable.

Y que las heridas que ocasionan son siempre de suma gravedad.

CH.

GRANADA

Sociedad Económica DE AMIGOS DEL PAIS

Se nos interesa la publicación del siguiente

PROGRAMA

Certamen Literario, Científico y Artístico que ha de celebrarse esta Corporación durante las Fiestas del Stmo. Corpus Cristi, del presente año de 1914.

Sección primera. — Instrucción pública.

Tema único. La mutualidad escolar. — Estudio de los medios adecuados para su desenvolvimiento.

Sección segunda. — Agricultura.

Tema único: El cultivo de la morera en la región granadina y medios para su desarrollo.

Sección tercera. — Industrias y oficios.

Tema único: La mujer y las pequeñas industrias.

Sección cuarta. — Bellas Artes.

Tema único: Catálogo crítico de las esculturas de Pedro de Mena, que se conservan en Granada.

Sección quinta. — Fomento local.

Tema único: Obstáculos que se oponen al fomento local y manera de combatirlos.

Sección sexta. — Comercio.

Tema único: Nuestro comercio con Marruecos. — Medios conducentes á su expansión.

Temas generales

Poesía. — Ganto á la unión Hispánico Lusitana.

Pintura. — Un medio cuerpo de tamaño natural, de 1'10 de alto por 75 de ancho, pintado al óleo.

Escultura. — Un jarrón decorativo en barro, de 0'50 de alto; decorado con finura, y el estilo á elección del autor.

Música. — Un trio para piano, violin y violonchelo.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicarse el Jurado un premio, que consistirá en valioso objeto de arte, y los Accésit y Menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios de SS. MM. y Altezas Reales, del Ministerio de Instrucción pública, del Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo, de la Excelentísima Diputación Provincial, del Excmo. Ayuntamiento y de la Real Maestranza de Granada, del Excelentísimo señor Gobernador Civil, de los señores Senadores y Diputa-

dos á Cortes por la provincia, de la Cámara Agrícola y de Comercio, Consejo Provincial de Fomento, Casino Principal y Círculo Liberal.

Basos del Certámen

1.ª No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica ó por cualquier otra corporación

2.ª Todos los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos con letra legible (distinta a la de su autor) y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.ª Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al secretario General de la Sociedad Económica (Duquesa, 18), donde se recibirán todos los días no festivos, de siete á nueve de la noche.

A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo.

Expira el plazo de admisión de pliegos el 30 de Mayo próximo á las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

4.ª Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y un lema igual á otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5.ª Antes del día 5 de Junio próximo se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado.

6.ª Los Jurados calificadores del Certámen se designarán por la Junta de Gobierno de esta Real Sociedad, y se reunirán el referido día 5 de Junio.

Terminada que sea la calificación que hicieren dichos Jurados, se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

7.ª En la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar el 10 de Junio, y con conocimiento ya del fallo de los Jurados calificadores, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, queándose los de los que no los hubiesen obtenido.

8.ª No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejando á los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

9.ª Las obras musicales se presentarán, como también las de pintura y escultura sin firma, pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego con el mismo lema y donde se contenga el nombre y domicilio del autor.

10.ª Las obras musicales, no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que se adjudiquen los premios.

11. Los premios correspondientes á los temas de este Certámen se entregarán en la sesión pública, y solemne que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día se determinará en el Programa general de los festejos del mismo.

12. No podrán presentar trabajos al Certámen, ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen á la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica

13. Los Jurados podrán declarar desiertos los temas, cuando á su juicio, no encuentren mérito

suficiente en los trabajos presentados.

14. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejare de hacerlo, podrá recogerlo durante todo el mes de Junio próximo en la Secretaría de esta Sociedad Económica.

Los trabajos que se presenten, sin sujeción á las condiciones indicadas, no serán admitidos.

Granada 1.ª de Abril de 1914. — El Director, Rafael Nájera Vidar. — El secretario general, Eduardo Mendoza Gómez

Sobre el abastecimiento DE AGUAS

Entre los proyectos á realizar por el actual gobierno, pero que en su mayoría se hallan ya en vías de hecho, figura el abastecimiento de aguas para pequeñas y grandes poblaciones.

En la «Gazeta» del día 21 de este mes apareció la circular de la Dirección general de Obras públicas adaptando las instrucciones para los Ayuntamientos, en el artículo de 27 de Marzo de 1914.

El asunto de la trascendencia para todos los Ayuntamientos, especialmente para la mayoría de los de nuestra provincia que, bien merece que sus autoridades se ocupen con interés y diligencia de las respectivas localidades este beneficio con que les brinda el Estado.

Esas instrucciones aunque publicadas en los periódicos oficiales, las reproducimos á continuación para que sean del conocimiento público y sirva de acicate para que en estas cosas que se refieren al bien público no se adueñe de los espíritus la pereza.

Los Ayuntamientos de menos de cuatro mil habitantes, en instancia razonada elevada al Ministerio de Fomento, solicitarán se proceda al estudio y redacción del proyecto, haciendo constar:

a) Que se comprometen á la entrega de los terrenos necesarios para las obras.

b) Que se comprometen á satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el exceso que resultase sobre el mismo, en la forma prescrita en el artículo 4.º del Real decreto.

c) Que aceptan el recargo transitorio á que hace referencia el artículo 5.º, para garantía del pago de su obligación.

d) Si desean establecer tarifas para la explotación.

A la solicitud acompañarán:

1.º Certificado del acuerdo tomado en sesión extraordinaria, convocada á tal fin y celebrada por el Ayuntamiento y Vocales asociados, en que conste el compromiso que se contrae

2.º Certificado del número de habitantes del Ayuntamiento ó término municipal.

3.º Certificación pericial de potabilidad de las aguas que se pretenden utilizar.

Los Ayuntamientos de más de cuatro mil habitantes que deseen hacerlo por su cuenta con el auxilio del Estado deberán exponer para el caso en que el presupuesto sea menor de ochenta mil pesetas, si desean acogerse al artículo cuarto ó al sexto del Real Decreto.

La Universidad

El catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia ha remitido á don Isidoro de la Cierva la siguiente carta de adhesión al pensamiento de la creación de la Universidad en Murcia

«Sr. D. Isidoro de la Cierva y P.ñañel.

Mi antiguo y querido amigo: Hoy he leído que el sábado pasado se reunió en el Ayuntamiento de esa Ciudad la junta gestora para el establecimiento de una Universidad en Murcia y el entusiasmo que en ella reinó.

Excuso decir á usted lo que me ha satisfecho esa noticia y cuánto celebraría que consiguiesen llevar á término feliz su pensamiento, por ello me apresuro á escribirle poniéndolo incondicionalmente á las órdenes de usted, aquello en que les pueda ser útil para realizar el pensamiento de que nuestra tierra tenga una verdadera Universidad, no un remedo de ella.

Su paisano y amigo q. b. s. m. PEDRO MARIA LÓPEZ

Imperialismo republicano

Se nos dice constantemente que les Monarquías tienen constante propensión al imperialismo, al esfuerzo de la potencialidad militar, á averiguar guerreras y laureles alcanzados en el campo de batalla; y, en cambio, que la República es la paz, es el imperio de democracias, que muestran sus cosmopolitismo con un gran amor al sosiego de los países, á la fraternidad de las Naciones.

Claro está que nosotros no lo creíamos, porque esa distinción de formas de Gobierno, como dice desde hace poco el heterodoxo don Melquiades, nos parece completamente accidental. Cada país debe conformarse á sus tradiciones. Hoy en Francia, la Monarquía engendraría graves perturbaciones, y, por el contrario, en España es substancial la Monarquía con la Patria.

Además, nosotros recordábamos algunos ejemplos históricos, y veíamos á Esparta republicana siendo, según frase de Pelletan, «un cuartel al aire libre bajo el régimen del rancho», á Roma republicana aspirando á la dominación del mundo y guerreando por todas partes; á las Repúblicas italianas, llenas de aspiraciones belicosas, de crueldades, de ambiciones de guerra, y á los Estados Unidos ejerciendo el latrocinio de 1898 que nos dió por resultado la pérdida de los restos de nuestro imperio ultramarino.

¿Será que haya cambiado el concepto republicano en el siglo XX? —nos preguntábamos—. Y he aquí por donde los acontecimientos nos demuestran lo contrario. La República no es la paz, ni la fraternidad. Es una forma de Gobierno como otra cualquiera, existente en algunos países, y es una palabra á cuyo mágico conjuro unos cuantos hombres con fé, y otros muchísimos busca vidas, engañan al pueblo incauto, al pueblo ingenuo, y sobre él levantan sus ambiciones y sus codicias.

Ya estamos viendo lo ocurrido en los Estados Unidos, en el asuntito de Méjico. Subió á la Gobernación del país Mr. Wilson, jefe de los demócratas. Los demócratas llevaban muchos años aspirando al

triunfo en las elecciones presidenciales. No lo podían obtener y acusaban á los republicanos de ambiciones imperialistas. ¡Ah! Si el país no hubiese estado gobernado por los Mac-Kinley, los Roosevelt...

Cuando Mr. Wilson triunfó se nos hizo creer que la paz sería la aspiración suprema de su etapa de mando. En ella, seguramente que sería otorgada la libertad á Filipinas, que se aminorarían las construcciones navales. En una palabra, que la paz triunfaría en la República de Norteamérica.

¿Qué fué de tanta invención? Las Filipinas siguen bajo la férula yanqui, y, además, las ambiciones territoriales de los Estados Unidos en Méjico nos demuestran que eso de la democracia, del puritanismo, de la República, es uno de tantos taparrabos como usan en el mundo los fariseos.

Sin pudor se ha ocupado Veracruz, se ocupará Tampico, y probablemente aparte de Salinas Cruz algún otro puerto del Pacífico, y si no se realizan operaciones de guerra al interior (que si se realizarán) habrá que atribuirlo, no á virtud, sino al temor de meterse en una guerra de la cual, no saben cómo saldrán.

Se ha ocupado las Aduanas sin previa declaración de guerra; antes se había armado á los insurrectos para debilitación del Gobierno; se ha apelado á movilizaciones militares y navales; se han votado 250 millones de francos para gastos de guerra; en una palabra, se ha hecho lo que hace un país imperialista. ¡E. Kaiser es un apóstol de paz comparado con mister Wilson!

Pues en Francia, donde van á verificarse mañana unas elecciones generales, el bloque radical-socialista ha dejado de combatir la ley de tres años. Ya la acepta y la defiende. Esa es la que preserva á Francia de un ataque de Alemania, pero es también la expresión de un espíritu belicoso, de una organización verdaderamente imperialista.

Ante estos ejemplos, ¿cómo hemos de prestar crédito á esas cosas que nos dicen que la República es la paz, y la armonía, y el sosiego? ¡Si precisamente lo que vemos dominando el mundo es el imperialismo republicano y la guerra entre Repúblicas!

Un grupo de esperantistas murcianos ha tenido la feliz iniciativa de imprimir la conferencia que en el Círculo de Bellas Artes dió nuestro estimado amigo don Ricardo Godorniu.

Como recordará nuestros lectores la conferencia versó sobre don Bonifacio Sotos Oshandó y el doctor Zamenhoz y los idiomas de su invención.

Esta conferencia dada en la noche del 7 de Diciembre último mereció ya los justos elogios de la prensa y de los numerosos oyentes del ilustre conferenciante.

El final del opúsculo aparecen los datos bibliográficos relativos al proyecto de lengua Universal de don Bonifacio Sotos.

Aplaudimos el buen acuerdo del grupo esperantista murciano y al acusar recibo del trabajo del señor Colorniu reiteramos á este las cariñosas felicitaciones que le dirigimos en tiempo oportuno.

También hemos recibido elegantemente impreso el discurso leído en la sesión extraordinaria celebra-

da el domingo en la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia por el nuevo académico, nuestro estimado amigo, don José María Aroca y Rodríguez.

En el mismo Folleto se inserta también el discurso contestación al recipiendario pronunciado por el también querido amigo don Claudio Hernández-Rós.

Nos limitamos a cusar recibo y a agradecer la atención de su envío, puesto que de ambos trabajos científicos nos ocupamos extensamente en nuestro número anterior, rindiéndoles merecidos elogios.

Notas municipales

El Juez de instrucción de San Juan interesa la presentación de los que intervinieron en la denuncia y detención de Antonio Crespo Muñoz.

El de la Catedral recuerda el envío de la relación del número de habitantes, alumnos y obreros del distrito de la Catedral.

El mismo interesa la presentación de los serenos números 6, 21 y 22, para prestar declaración.

El Gobernador civil remite autorización para trasladar los restos de su padre don Ramón Díaz, del cementerio de Orihuela, al de Nuestro Padre Jesús.

El mismo participó el ingreso en el Manicomio de José Garrigós.

El director de la cárcel remite licencia del recuso Juan Martínez Verdú.

El mismo participa haber ingresado en el depósito municipal Juan Pedro Martínez y Fernando de San Nicolás.

El jefe de la guardia municipal participa que los serenos de San Juan Joaquín Ruiz y Pedro Albaracín se han encontrado varios efectos en la vía pública quedando depositados en la jefatura.

Varios robos

Hace días vienen cometiéndose robos y fractura de puertas que, aunque insignificantes, no dejan de tener a los vecinos de la población alarmadísimos.

Durante la noche del domingo se tocó en turno primero al vecino del pasaje de Garay, Juan Martínez, (4) Juan el Molinero, apoderándose los ladrones de un cofre lleno de hijuela.

Para llevar a cabo el robo, los caicos han hecho una abertura en el terrado de la casa indicada, penetrando por él y viniendo a caer encima de un montón de salvado para no hacer ruido.

Por la puerta de la calle sacaron el cofre y se comprende por los indicios hallados que ya en la calle se dirigieron al paseo de Garay, sitio solitario durante la noche.

Al cofre, ya en el indicado sitio le rompieron una tabla del fondo, sacando la hijuela.

Los serenos números 18 y 20 fueron primeros en notar el robo.

En el cofre dejaron los discípulos de Raffles, 18 mazos de hijuela, siete chorizos, una barra de hierro, un saco con un poco de chocolate y algunas longanizas chorizadas.

Los guardias nocturnos condujeron a la jefatura municipal el cofre que ayer mañana fué puesto a disposición del señor juez de instrucción de San Juan.

En la plaza de abastos ha ocurrido otro caso que demuestra la tranquilidad y confianza que tiene la gente que se dedica a despojar al público de lo suyo.

Han roto las ratas las casetas 34 y 36, situadas junto al Porche de Verónicas, propiedad de Francisco

Caravaca, no llevándose nada por que nada había en ellas.

Estos casos se dan casi a diario, unas veces que llegan a oídos nuestros a tiempo de poderlos dar a conocer al público y otras que cuando llegan ya es tarde.

Se podrá dar con esa banda de aprovechados en una población, como esta, que todos nos conocemos? Creo que sí, y para ello la policía tiene la palabra.

Sociedad artística é instructiva

En Junta general ordinaria celebrada por esta sociedad el día 18 del corriente, fué elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva que ha de regir los destinos de esta culta sociedad.

Presidente, don José María Gomez Sandoval.
Vice, don Antonio Gomez Sandoval.
Secretario, don Alfonso Lopez Yagües.
Coptador, don Alfonso Sanchez Lopez.

Tesorero, don José Ayuso Patró.
Bibliotecario, don Eduardo Martínez Ródenas.

Vocales: don Ramón Sierra, don Ángel Fernandez, don Luis Algemí, don Andrés Carrascó, don Antonio Arenas.

Dado el entusiasmo y actividad de los señores citados, es de esperar una evolución favorable para el desarrollo y engrandecimiento de tan simpática sociedad.

Al efecto, la directiva ha acordado anular la cuota de entrada durante el mes de Mayo, pudiéndose por lo tanto ingresar durante dicho mes sin cumplir dicho requisito.

Se ruega la asistencia de los señores socios en unión de sus distinguidas familias, a las veladas que se han de celebrar todos los días festivos.

Notas militares

Se recuerda el acuse de recibo a Melilla, de la licencia ilimitada del enfermo, José Moreno Muñoz.

Se remite el certificado de existencia del soldado Santiago Fernandez Oliva.

La Comisión mixta, remite filiación de Elias Armero Martinez

Consejo de ministros

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t. El próximo miércoles celebrarán los ministros Consejo.

Aunque pensaban haber celebrado varios no han podido hacerlo por la enfermedad del ministro de Fomento y la desgracia ocurrida a Bugallal.

El Congreso

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t. Parece ser que el miércoles se constituirá el Congreso.

La elección de comisiones y el dictamen del mensaje se llevarán varios días.

Dato espera que el mensaje quedará aprobado en el Senado el próximo sábado.

La Firma

(Por telégrafo) Elección de un senador 27.—A las 3'15 t. Se ha firmado el decreto convocando a la elección de un senador por la provincia de Tarragona.

La fecha de la elección será el 17 de Mayo.

Justicia

Vadillo puso a la firma del Rey una disposición dictando reglas acerca de la demarcación notarial, oposiciones y permutas del Notariado.

También puso a la firma varios indultos.

La benemérita

(Por telégrafo) Inspección 27.—A las 3'15 t.

El Director general de la guardia civil ha realizado una visita de inspección por los puestos de la provincia de Madrid y alguno de la de Toledo.

El general Luque muéstrase satisfechísimo de esta visita.

Despachando con el Rey

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t. En el expreso regresó de Sevilla el ministro de Estado.

Poco despues estuvo en Palacio despachando con el Rey y dándole cuenta de su viaje.

También despacharon con el Rey el ministro de Gracia y Justicia y el señor Dato.

Asuntos de Marina

(Por telégrafo) El ministro á Cartagena 27.—A las 3'15 t.

Anoche en el correo marchó á Cartagena el ministro de Marina. Regresará mañana.

El viaje del general Miranda está relacionado con el proyecto de bases navales.

Es una el ministro necesario este viaje por ser Cartagena uno de los mejores puertos del Mediterraneo y estar en proyecto convertirlo en puerto militar.

Los proyectos

Dato espera que los proyectos de Marina agradarán á las Cámaras.

Dijo que entre los ministros había producido gratísima impresión.

Instrucción pública

Por el Rectorado de Valencia se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos, don Luis Bañuls, para San Javier, don Miguel Martínez y don José Marin, para Cartagena y don Laureano Polidano para Caravaca.

Los interesados pasarán por la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza á recoger sus nombramientos.

Don José María Fuentes, maestro de Cañadas de Romero, comunica al jefe de la Sección, que ha empezado á hacer uso del periodo de observación que le ha sido concedido por cuatro meses.

Obras públicas

El gobernador civil de Albacete comunica que ha recibido el oficio de oposición de don Ginés Torrente, contra la petición de don Amalio Ayala, sobre aprovechamiento de agua del río Segura.

Tienda-Asilo

El mismo señala el día 26 del Mayo próximo para la subasta de accopios de las carreteras de Albacete á Jaén y de Caravaca á Albacete

El director general de Obras públicas, publica R. O. autorizando á don José Dordas para instalar un aparato de carga y descarga en el muelle de Alfonso XII.

La Firma

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 3.478 raciones de comida y 3.316 de pan, de las cuales 3.064 de las primeras y 3.064 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 67 raciones de comida y 57 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana D. Juan Hernandez Guizarro y don Antonio Alvarez Osparró.

Han entrado: don Andrés Almanza y don Cesar Cavalina.

Subasta de pinos

El día treinta de Abril actual, á las once de su mañana, en la notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, se procederá á la subasta voluntaria de pinos maderables y carboneables comprendidos en la hacienda de La Hortichuela, situada en los términos de Molina y Fortuna. Servirá de tipo la cantidad de cuarenta mil pesetas, reservándose los vendedores el derecho de admitir la postura mejor.

Se celebrará el remate por pujas á la llana que se admitirán á los que previamente depositen el cinco por ciento de la cuota tipo. El pliego de condiciones y títulos estarán de manifiesto en dicha Notaría.

D. Fulgencio de la Vega

Hemos recibido la veita de despedida de nuestro estimado amigo el digno magistrado de esta Audiencia, hoy fiscal de la de Gerona, don Fulgencio de la Vega.

El señor Vega nos encarga que le despedamos de los numerosos amigos que en esta se deja en la imposibilidad de hacerlo él personalmente.

Para Murcia y para los murcianos ha tenido frases de cariñoso afecto asegurando que de todos se lleva un imborrable recuerdo.

Al cumplir el encargo que nos ha conferido, correspondemos á su saludo de despedida, deseándole todo género de prosperidades.

Tiro Nacional

El domingo, según estaba acordado llevose á cabo el match á fusil y distancia de 200 metros, dividiéndose los tiradores en dos bandos uno capitaneado por don Juan Mendez y el otro por don Miguel Ogueta, obteniendo el premio el de éste.

Después lleváronse á cabo con gran animación las tiradas de pollo y gallina, matándose gran número de ellos.

A la una en el salón de juntas, dado lo despacible del día, se verificó la comida, sirviéndose una suculenta paella marca "Tiro Nacional" y unas morritos por nuestro excelente amigo don José Jara, que unidos a un rico morapio no dejaron en buena disposición de... ánimo.

Todos quedaron ampliamente satisfechos, menos yo, que por mi buena estrella toco siempre ante tan excelentes gastrónomos que de tal forman la aprenden y en tal forman se apasionan de su papel que por maravilla quedaban algunas viandas que poder elegir.

En medio de la alegría que fué grande, el simpático Beltrán nos largó un patriótico brindis que unido al "baluarte" mereció grandes aplausos.

El vice-presidente don Angel Martinez ofreció la comida a los festejados encareciendo la unión de todos para hacer al Tiro Nacional de Murcia el más grande de España.

Don Juan de la Cierva Lopez en nombre propio y en el de los festejados dió las gracias á los reunidos ofreciéndonos tambien don José Pascual en su nombre y de sus compañeros ricos habanos.

Por la tarde se agó la fiesta; cayó tal y tan abundante chaparrón que impidió la tirada de pichón y por tanto que pudieran lucirse los buenos é importantes «escopeteros».

Otra vez será y hasta otra vez nos despedimos.

EL AGUILA.

Circo Villar

Se anuncia hoy la función de despedida de la compañía de variedades que será á beneficio de ella pa-

ra lo cual todos los artistas presentarán nuevos trabajos.

En obsequio al público regalara una moneda de oro que se entregará en la función al poseedor del número igual que se obtenga en el sorteo.

Así habla un patriota

El Sr. Cierva en Palacio

Toda la prensa de Madrid ha dedicado preferente atención á la conversación que sobre asuntos políticos de actualidad, mantuvo el ilustre ex ministro murciano con los periodistas, á su salida de Palacio.

Uno de estos periódicos, con el título que encabeza estas líneas, dice lo que sigue:

«En torno del hecho de que ayer cumplimentaba el señor Cierva á S. M. el Rey se hicieron en el Congreso todo género de cábalas y conjeturas, algunas verdaderamente absurdas, que cayeron por su base al conocerse con todo detalle las manifestaciones hechas por el ilustre ex ministro de la Gobernación al abandonar el régio Alcázar.»

Empezó éste por decir á los periodistas que su visita al Rey no tenía otro alcance que el de cumplimentarle, por no haberlo hecho desde hace un año.

—Y de política, ¿qué nos dice usted?—preguntó un «reporter».

—¿Qué quieren ustedes que les diga?—contestó amablemente.—Mi opinión sobre la situación del partido conservador es sobradamente conocida, pues la expuse en el Congreso, aunque incidentalmente.

—¿Hablará usted en la discusión del Mensaje?

—Creo que sí; pero no consumiré ningún turno en contra: hablaré sólo para alusiones.

—Y el conde de la Mortera, ¿intervendrá?

—Desde luego. Creo que ya ha hablado de ello varios periódicos. Un periodista interrogó entonces al señor La Cierva acerca de las corrientes de aproximación que se dice existen entre los elementos conservadores, como consecuencia de las palabras pronunciadas por él en la Cámara.

—¡Ojalá sean verdad esas noticias! Yo, particularmente no, se nada.

—Ya habrá usted visto que el conde de Romanones ha invitado también á la concordia entre los liberales.

—Es natural y lógico que sea así; pues, á mi juicio, los partidos monárquicos deben ser fuertes. Y, sobre todo, creo yo que en política hay que mirar muy alto y proceder con desinterés y patriotismo, dejando á un lado todo personalismo.

—Y respecto de las actuales Cortes, ¿creo usted que tendrá mayoría el Gobierno en el Congreso?

—Espero que sí, y que en el debate del Mensaje se aclarará todo. Ya el señor La Cierva se despidió, sonriente de los periodistas, cuando uno de ellos indicóle el cambio que últimamente han hecho á su favor muchos de los elementos que más le han combatido.

—No sé, no sé. Yo estoy ya acostumbrado á que digan de mí lo que quieran. Seguramente aún habrá quien diga: «¡Lo que guardará ese hombre debajo de la levita!» Y ya ven ustedes que no guardo nada. Les aseguro á ustedes que soy moro de paz.

Con satisfacción reproducimos estas palabras alentadoras del señor Cierva Su patriotismo, su amor á la Monarquía fuyen de ellas para ejemplo de cuantos, por devoción al Trono, figuramos en las filas con servadoras. El señor Cierva, abnegado, patriota, monárquico, ha enaltecido su actuación política con esta conducta, digna de todo aplauso y de todo elogio.»

Alta Riquelme Vénes

En la consulta especial de enfermedades de los ojos de la Beneficencia municipal, á cargo del doctor Alemán, se han prestado durante el mes de Marzo los servicios siguientes: curaciones, 1.349; reconocimientos oftalmoscópicos, 14; corrección de la agudeza visual con lentes, 4; operaciones, 37.

Consulta particular, de diez á una. Plaza de San Bartolomé, 9. De la Beneficencia municipal, de tres á cinco, Calderón de la Barca, 2, Murcia.

Niño ahogado

En la acequia de los Parras de Alquerías ha aparecido el cadáver de un niño que fué extraído de ella por orden de la guardia civil.

Del suceso se ha dado oportuna cuenta al juzgado.

NOTICIAS

Enajenación de leña

El día 29 del actual, á las doce horas se oírán proposiciones en esta Alcaldía para la enajenación de varios troncos de platano y leña, procedente de la poda.

Es siempre el Licor del Polo De efectos tan excelentes, Que hace que todas las gentes De España en cualquier contienda Puedan enseñar los dientes A todo el que las ofenda.

ENFERMOS

En la consulta especial de enfermedades de los ojos de la Beneficencia municipal, á cargo del doctor Alemán, se han prestado durante el mes de Marzo los servicios siguientes: curaciones, 1.349; reconocimientos oftalmoscópicos, 14; corrección de la agudeza visual con lentes, 4; operaciones, 37.

Consulta particular, de diez á una. Plaza de San Bartolomé, 9. De la Beneficencia municipal, de tres á cinco, Calderón de la Barca, 2, Murcia.

Fricción Agua Colonia Orive, orita catarros. Frasco desde 0'75 ptas.

Alcaldía Constitucional

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día de ayer, concurrir al segundo concurso anunciado por el Gobierno, para la construcción de caminos vecinales, y resuelto que se dé la preferencia en la ejecución á todos aquellos en que los interesados garanticen sólidamente ayudar á las obras, se anuncia que se admitirán en esta Alcaldía, hasta el día 10 del próximo mes de Mayo, las proposiciones que se presenten en el citado sentido, las que se tendrán en cuenta al formular las peticiones acordadas.

Lo que se hace notorio á los efectos expresados.

Murcia 25 de Abril de 1914.—El alcalde, Laureano Albaladejo,

El que lo usa una vez para los constipados, lleva siempre una caja para prevenirse.

Farmacia Coma. Una peseta caja De venta en todas las farmacias.

Defunción

Ha fallecido en Cartagena el capellán primero del cuerpo eclesiástico de la Armada, don Antonio Granero Gomez, sacerdote ilustrado que hizo sus estudios en nuestro Seminario obteniendo las primeras calificaciones en toda la carrera.

Descanse en paz el alma de este malogrado amigo nuestro y enviámos á su familia nuestro sentido pésame.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar, restablecido de la larga enfermedad que ha padecido, á nuestro estimado amigo don Manuel Quesada, á quien con este motivo damos nuestra sincera enhorabuena.

Convaleciente

Se halla en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha aquejado, la preciosa niña de nuestro buen amigo don Fernando Guirao Banderas.

Lo celebramos, deseando el total y rápido restablecimiento de esta encantadora niña.

Riña

Por resentimientos anteriores han reñido Blas Pedrosa Nicolás con su mujer y una hermana de ésta conocida por la Titina.

Este le produjo una herida en la región frontal de pronóstico leve. Los guardias le condujeron al Hospital donde el personal de guardia le practicó la primera cura.

Defunción
A la hermosa edad de 13 años ha fallecido la angelical niña Josefina Jover Delgado, hija del maquinista de «La Verdad», Joaquín Jover.

Su entierro se celebrará esta tarde a las cuatro en la parroquia de San Bartolomé.

Reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

«Heno de Pravia»
Así se titula la última creación de la casa «Gal». El nuevo jabón que se vende a una peseta bastilla es el más suave, el más espolvoreado y mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla.

Análisis
Ayer mañana fueron analizados dos jamones decomisados el sábado resultando estar en buenas condiciones para el consumo.

Detenidos
La guardia civil del Palmar ha detenido a los reclamados por el señor juez municipal del distrito de la Catedral José y Tomás Viñas de 24 y 30 años respectivamente.

Requisitorias
La capitania general de la cuarta región dicta requisitoria relativa al recluta Antonio Ruiz Tomás y el juzgado de instrucción del regimiento de cazadores de Victoria Eugenia al soldado Natalio Molina Díaz procesado por falta de concentración a filas.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Enfermo
Se encuentra enfermo el pequeño hijo de nuestro amigo don Enrique Villar, Enriquito.

Restablecida
Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido la profesora regente de esta escuela graduada Normal de maestras doña María Maroto.

Concurso voluntario
Hasta el día 1.º de Mayo se admiten proposiciones en la notaría de esta ciudad a cargo de don Isidoro de la Cierva, calle de Caldera de la Barca, núm. 5, para la siguiente finca:

Una casa sita en esta población calle de San Lorenzo número 22 y la de su accesorio de la calle de Seavedra Fajardo. La primera compuesta de planta baja, entresuelo, principal y segundo y la segunda planta baja principal y segundo libres de toda carga y gravámenes. Su valor en junto 38.000 pesetas.

Las proposiciones han de hacerse en pliego cerrado presentado en la expresada notaría desde la publicación de este anuncio, hasta las doce del citado día 1.º de Mayo fallando la dirección del proponente para su aviso en el caso de ser aceptada su proposición.

Queda al arbitrio del proponente el poder ofrecer precio inferior al señalado y a reserva del vendedor su admisión.

Los títulos de la propiedad se hallan de manifiesto en la expresada notaría.

Las elecciones municipales

En Ricote
El domingo se celebraron en Ricote las elecciones municipales que fueron anuladas.

Resultaron elegidos, don Francisco Alvarez Castellanos, don Eloy Avilés Rojo y don Antonio Soriano Turpin, conservadores; don José Alvarez Castellanos, liberal.

En Blanca
En este pueblo se han verificado las elecciones.

Las noticias particulares que hemos recibido dan cuenta de que ha salido triunfante seis concejales conservadores y un liberal.

En uno de los colegios no hubo elección.

El ministro de Marina en Cartagena

En paso por Murcia
Ayer mañana en el tren correo de Madrid, pasó por esta estación con dirección a Cartagena, el ministro de Marina.

Como no se tenían noticias de su viaje no salió nadie a la estación a saludar al general Miranda.

Al ministro le acompañaba un ayudante.

En Cartagena
A la hora de la llegada del correo encontrábase los andenes de la estación ocupados por numeroso elemento oficial.

Esperaban, entre otros, el comandante general del Apostadero, el alcalde, el gobernador militar, los generales del Arsenal y numerosas comisiones civiles y militares.

Rindió los honores de ordenanza una compañía de infantería de Marina, con bandera y música que fue revistada por el ministro.

Después de saludar a las personas que le esperaba, ocupó el ministro un coche con el comandante general, el alcalde y el gobernador militar, dirigiéndose al Arsenal.

Algunas casas de la carrera que había de seguir la comitiva, estaban adornadas con colgaduras.

El público tributó también al ministro un cariñoso recibimiento.

El Arsenal, fué cumplimentado por el elemento civil y militar.

El general Miranda marchó después a bordo del crucero «Cataluña» donde fué recibido con los honores correspondientes a su alta representación.

El ministro recorrió todas las dependencias del barco.

El general Miranda, acompañado de los ingenieros de la Construcción y el almirante de la fuerza «Poderosa» ordenando que saliera a alta mar el destructor «Bustamante», y presenciando desde allí las maniobras que realizó el barco.

En el «Cataluña» se vio el ministro al ministro de Marina, Le acompañaron en la mesa, el comandante general del Apostadero al gobernador militar, el alcalde y otras personalidades.

Hablando con Maestro
A las tres de la tarde visitó al ministro el diputado a Cortes don José Maestro acompañado del señor Angosto y de una numerosa comisión de la Maestranza del Arsenal, que fué presentada el general Miranda.

El señor Maestro habló con el ministro agradeciéndole en nombre de Cartagena los buenos propósitos que abriga acerca de la construcción de la segunda escuadra y que tanto han de favorecer a esta ciudad y al Arsenal.

También solicitó el diputado cartagenero algunas mejoras para los obreros del Arsenal.

El ministro mostró muy propicio a esto, hablando de la conveniencia de incluir nuevos servicios en la ley de retiro que piensa presentar a las Cortes y de otras reformas de verdadera importancia.

Impresiones
En esta población ha producido gratísima impresión la visita del ministro de Marina.

Consideras relacionada con los proyectos que presentará a las Cortes y por consiguiente beneficiosa para los intereses de este Arsenal y de la población cartagenera.

Regreso
En el tren correo regresó a Madrid el ministro de Marina.

ción don Isidoro de la Cierva, es el mismo tren salió para Madrid don Isidoro de la Cierva con objeto de asistir al acto de constitución del Congreso y jurar el cargo de diputado.

LAS CORTES

Por telégrafo

Senado

Sesión del día 27.

27.—A las 11'15 n.

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

La concurrencia de senadores es muy grande.

Peñolón dirige un ruego al Gobierno de escasa importancia.

Discusión del Mensaje
CAVESTANY hace uso de la palabra para defender el voto particular que ha presentado al dictamen de la comisión.

Hace consideraciones para solicitar que se eleve a la categoría de embajada la legación de la Argentina.

Se ocupase de la emigración, defendiéndola y considerándola necesaria porque los emigrantes pobres vuelven ricos.

Habla de la necesidad de que realice el rey de España un viaje a la Argentina.

Esto, dice, constituirá un hecho histórico que estrechará los lazos de unión entre España y América, haciéndolos indisolubles.

El conde de ESTEBAN COALLANTES, como presidente de la comisión, contesta a Cavestany dedicando grandes elogios al espíritu de su discurso.

El ministro de ESTADO, interviene estimando que Cavestany se ha excedido en sus optimismos al hablar de los emigrados.

Muéstrase conforme con que el viaje del rey constituirá un hecho histórico y de gran trascendencia para España.

Anuncia que el gobierno se ocupará de esto.

CAVESTANY retira el voto particular.

CALBETON apoya una enmienda censurando el dictamen de la comisión en la parte que trata de las relaciones entre España y el Vaticano.

Retata las negociaciones que llevaron a cabo los liberales y que fueron entorpecidas por los obispos delevita y muchos católicos.

Elogia la gestión de Romanones negociando la aclaración del artículo 29 del Concordato y la reforma de la Ley de Asociaciones.

Se levanta la sesión.

Congreso

Con regular concurrencia se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia de Besada.

La unión de los conservadores

(Por telégrafo)

Comentarios a un artículo 27.—A las 11'15 n.

Durante toda la tarde siguió siendo el temor de todas las conversaciones el asunto de la unión de los conservadores.

Comentáse mucho un artículo publicado por Gabriel Maura en el que afirma que la excisión de los conservadores es cuestión de ideas y que conviene aclarar esto mucho para facilitar la unión.

Conferencias
También se comentó mucho una conferencia que celebraron en el Congreso, en el despacho de Besada, el ministro de la Gobernación y el señor Cierva.

También conferenciaron en el Senado el presidente del Consejo y Sánchez Toca.

Lo que dice Romanones
El vicepresidente del Consejo, hablando de la cuestión política de actualidad, decía que en el Congreso habrá importantes sesiones pero que los mayores acontecimientos estarán en el Senado pues precisaba saber si el Gobierno tiene ó no mayoría.

Añadió que estaba dispuesto a prestar cuantos elementos fueran necesarios para que los conservadores llegaran a la unión.

Banquete
27.—A las 3'15 t.
Mañana serán obsequiados con un banquete en la embajada italiana los excursionistas italianos.

A este acto ha sido invitado el Sr. Dato.

Recepción
También se celebrará mañana una recepción en honor de los excursionistas en el ministerio de Estado.

En el Ayuntamiento
27.—A las 11'15 n.
Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento la recepción en honor de los excursionistas italianos, que estuvo muy concurrida.

Asistieron el alcalde y numerosas personalidades.

La banda municipal amenizó el acto.

Fuercion de gala
Esta noche se celebró en el Gran teatro la función de Gala en honor de los excursionistas.

El teatro estaba brillantísimo. Asistieron los reyes.

Mejoras para Lorca
(Por telégrafo)
Restauración de un templo 27.—A las 11'15 n.

El ministro de Gracia y Justicia, atendiendo a las gestiones, realizadas por el diputado por Lorca don Simón Mellado, ha concedido las últimas 1.000 pesetas disponibles para la restauración del templo de Santiago de aquella ciudad.

El ministro ha ofrecido mayor cantidad que incluirá en el próximo presupuesto.

Correos
El director de Comunicaciones ha concedido el establecimiento de servicios de Correos en todas las estaciones rurales de Lorca que había sido solicitado por el diputado Sr. Mellado.

Los marinos bilbainos
(Por telégrafo)
Una protesta 27.—A las 11'15 n.

El diputado Salvatella visitó al ministro de la Gobernación.

THE STANDARD
LIFE ASSURANCE COMPANY
(Compañía de Seguros sobre la vida)
Establecida en Edimburgo el 1825
IN-CRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Y AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS
Renta Ptas. 42.525.000 Oro
Beneficios declarados 220.590.000 »
Fondos acumulados 359.100.000 »
Siniestros pagados 818.100.000 »
THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asegurado, cobrarse en efectivo ó según los casos, aplicarlos a la reducción de las primas.
SUBDIRECTOR: Don Luis Lopez de Camarena, Cirilo Amorós, 9, Valencia, DELEGADO EN MURCIA: Don Patricio Lopez Ortega, San Antolin, 5.

Notas parlamentarias

Romanones
27.—A las 11'15 n.
El conde de Romanones estuvo esta tarde en el Senado escuchando algunos discursos de la discusión del Mensaje.

Después se trasladó al Congreso donde conferenció con Besada.

Las comisiones
Los jefes de las minorías y el Gobierno están asediados por los candidatos que quieren formar parte de las comisiones.

Romanones designó a Alba para la comisión de Suplicatorios.

Lo conyuntionistas han designado para esta comisión a Salvatella; para la de Presupuestos a Reyes Talavera y a Soriano para la de Gobierno interior.

Una protesta
En la sesión de mañana el conyuntionista Domingo formulará una protesta contra el juramento.

llamada del Gobierno
El Gobierno ha llamado a todos los diputados de la mayoría para que concurran a la sesión del Congreso en que se nombrarán las comisiones.

Intervención
El arzobispo de Tarragona don Antolin López Peláez, intervendrá mañana en el debate iniciado en el Senado, por Calbeton sobre las relaciones entre España y el Vaticano.

Funerales
(Por telégrafo)
27.—A las 11'15 n.

En la iglesia de los Gerónimos verificaranse funerales por don Isidoro Bugallal.

El acto resultó muy solemne. Presidieron los hermanos del finado.

Asistió numerosa concurrencia entre la que figuraban muchos diputados y senadores.

Las elecciones en Francia
(Por telégrafo)
26.—A las 11'15 n.

Las elecciones se desarrollan variando muy poco la situación de los partidos.

Todos los ministros han sido reelegidos.

Vedrine fué derrotado.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Agencia general de Murcia
Préstamos al 45 por 10 anual, de 5 a 50 años, cc. amortización.
El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.
El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y extendiendo bien la titulación de las operaciones se despacha en 30 días.
El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 35 operaciones por mes de 3.000.000 de pesetas.
Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su administración, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.
La actividad y seriedad de esta Agencia, le ha acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve horizada cada día más con la confianza de los propietarios.
Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.
Las solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario de España se dirigen a don Antolin López Peláez, 11 Murcia.
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
San Cristobal, 6, Murcia

Laboratorio
de análisis clínico y bacteriológico de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Exámenes microscópicos
Plaza de San Agustín, 9, Murcia

Farmacia Catalana
DE M. REBORDOSA
Especialidades Farmacéuticas.
Aguas minerales
Vacuna suiza
MURCIA

La larga duración de los permisos BRUGAROLAS y C.ª, la atestiguan centenares de clientes que los emplean.
Sociedad, número 10.

El oyo López Ambit DENTISTA
Horas de 9 a 1 y a 3 a 5
Plaza de Alfonso, 64.

Espectáculos
Teatro Circo
Funciones permanentes de 6 a 8 y de 9 a 12.
En ellas tomará parte la compañía Corzana, Trio March y el señor Muner con sus perros comediantes.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Resina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con volandería para bofetadas musicales todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, da gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio ha reducido 150 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos calientes durante 48 horas. Pidanse Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA. Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. Calentador y Maquinaria para toda clase de trabajos. Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga, para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Países, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y, también, precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiéndose el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tangor, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa; Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

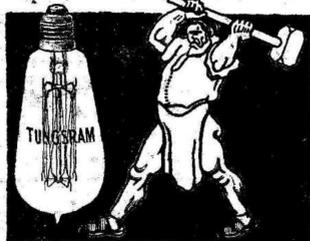
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unipol con un precio económico de verdad. Pídala en todas partes.

Lámparas "Tungsrans" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelanto; Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Requisitos para D. Diego Fontes, Hotel Patrón Murcia y su provincia.



Vino ONA del Dr. Arfstequi

Jefe del Laboratorio Municipal de Bilbao

PODEROSO Tónico, Fortificante, Aperitivo. Quina, kola, acates, vitrilis, nuez vomica, fosfatos. Indispensable para los convalecientes. Útilísimo para los ancianos. Mejorable para los niños. Eficacísimo para las migraes de cabeza. Salud Vigor Fuerza

Lámpara METAL T irrompible

5, 10, 16, 25, 32 y 50 BUJIAS a 150 ptas. una BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de modelos garantizados, depósito de azulejos y otros materiales de construcción. SOCIEDAD, N.º 10.--MURCIA IMPORTANTE.—Esta casa únicamente emplea en la fabricación de sus lámparas los cerillos LAFARGE.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías	Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL		
Suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas		
Estuaría	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.431.736'10	
Primas del último ejercicio	2.812.596'35	
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20	

Balanco de 1913

Garantías	Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL		
Suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas		
Estuaría	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.984.368'38	
Primas del último ejercicio	3.409.774'75	
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14	

Domicilio Social

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean

Aviso importante.—Péid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitirlas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 310.—Dirección telegráfica y telefónica Gineco MADRID

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desvanecer vuestros dolores usad a

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Absorber, Ocasina y Sallolito de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y re- cubriéndola con una bayeta o franela para obtener el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositarios en Murcia: Don Antonia Ruiz Selquer.



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Camillo Pérez Lurbe--CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y evita siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 150 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y oficina, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Generos garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez Conde, n.º 3, MURCIA